

**Trabajo de Fin de Máster**

Código: 43822  
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4315887 Investigación e Innovación en Cuidados de Enfermería	OB	0	2

**Contacto**

Nombre: Maria Dolores Bernabeu Tamayo

Correo electrónico: MariaDolors.Bernabeu@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

**Prerequisitos**

No hay. No obstante, será necesario haber aprobado los diferentes módulos del máster para poder acceder a la defensa del TFM.

**Objetivos y contextualización**

Desarrollar las capacidades investigadoras de los estudiantes con respecto a la planificación, realización, presentación y defensa de un trabajo de investigación sobre un área específica de los cuidados de enfermería. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de los módulos del máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

**Competencias**

- Analizar críticamente y sintetizar información especializada.
- Analizar e interpretar datos derivados de estudios de investigación vinculados a la innovación en los cuidados enfermeros.
- Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
- Definir, diseñar, planificar y elaborar un trabajo de investigación en cuidados enfermeros, original e inédita, siguiendo los parámetros académico-científicos establecidos.
- Demostrar las habilidades que permitan al estudiante auto gestionarse en relación a los objetivos de aprendizaje.
- Diferenciar los tipos de investigación y aplicar la metodología científica.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**Resultados de aprendizaje**

1. Analizar críticamente y sintetizar información especializada.
2. Aplicar los conocimientos específicos de la metodología de la investigación elaborando un proyecto innovador que dé respuesta a problemas de salud teniendo en cuenta los principios éticos inherentes a la investigación.
3. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
4. Comprensión e identificación de los niveles de evidencia científica.

5. Comunicación efectiva y difusión de los resultados.
6. Defender de forma competente su proyecto de investigación: explica, argumenta, debate.
7. Demostración de rigor a lo largo de todo el proceso metodológico.
8. Demostrar las habilidades que permitan al estudiante auto gestionarse en relación a los objetivos de aprendizaje.
9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
10. Realización de informes.
11. Recogida, análisis e interpretación de los datos a partir de las metodologías cuantitativas y/o cualitativas.
12. Redactar el trabajo estableciendo la conexión con el conocimiento científico y tecnológico, su influencia social, relevancia y aportación al conocimiento científico de la disciplina enfermera.
13. Trabajar de forma independiente y autónoma en el proceso de una investigación en el ámbito de la salud.
14. Utilización de la evidencia científica.

## Contenido

Elaboración del trabajo de fin de máster: naturaleza y finalidades, propuesta y aceptación, cómo redactar la introducción del trabajo, cómo explicar la finalidad del trabajo, cómo redactar la fundamentación teórica del trabajo, cómo contextualizar el trabajo, la descripción del trabajo, hacer el resumen de la aplicación y evaluación del trabajo, cómo redactar las conclusiones del trabajo, la redacción, el estilo y las referencias bibliográficas, cómo elaborar los anexos del trabajo.

Proceso tutorial. Comunicación y defensa.

## Metodología

### Metodología docente y actividades formativas

Tutorías individuales y/o grupales. Estudio y trabajo autónomo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Tutorías	15	0,6	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Trabajo autónomo	60	2,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Estudio personal	193	7,72	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

## Evaluación

El estudiante tendrá que demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- asistencia a las tutorías individuales y grupales de carácter obligatorio, con un peso de 20% de la nota final

- elaboración de los informes de seguimiento,

- elaboración de un trabajo de investigación, que se presentará por escrito y se defenderá de forma oral ante un tribunal calificador, con un peso del 80% de la nota final

La calificación del tribunal establecerá la nota final del estudiante en la asignatura.

El Trabajo de Fin de Máster solo podrá ser evaluado una vez se tenga constancia de que el estudiante haya superado las evaluaciones previstas en los restantes módulos del Plan de estudios y disponga, por lo tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de máster, excepto los correspondientes al propio trabajo.

La evaluación del Trabajo de Fin de Máster la realizará un tribunal evaluador, en base al documento escrito presentado y a la defensa oral que realice el estudiante.

La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se puede añadir la correspondiente valoración cualitativa:

$\frac{3}{4}$  de 0 a 4,9: suspenso (SS),

$\frac{3}{4}$  de 5,0 a 6,9: aprobado (AP),

$\frac{3}{4}$  de 7,0 a 8,9: notable (NT),

$\frac{3}{4}$  de 9,0 a 10: excelente (EX).

En caso de que la calificación fuera de suspenso, la coordinación del módulo hará llegar al estudiante y al tutor las recomendaciones que considere oportunas.

El tribunal evaluador podrá proponer en acta separada la concesión motivada de la mención de matrícula de honor a trabajos de fin de máster que haya evaluado y que hayan obtenido la calificación de excelente.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral del trabajo	80%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Proceso tutorial	20%	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14

## Bibliografía

El director/tutor de cada trabajo indicará la bibliografía específica.

No obstante, se facilitará a los estudiantes un documento con pautas formales y metodológicas.